



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DEL ECUADOR
CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

**PROYECTO TÉCNICO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA
INDUSTRIAL**

Título: “Aplicación de mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”.

Title: “Implementation of improvements to the occupational risk prevention plan of the company Kineletec S.A. concerning the application of new biosafety standards due to the COVID -19 pandemic”.

Autor:

Armando Bienvenido Esparza Álvarez

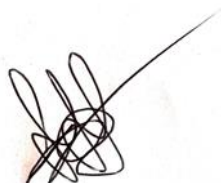
Tutor:

Ing. Iván Eduardo Suarez Escobar, PhD

Guayaquil, 2021

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA

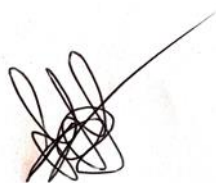
Yo, Armando Bienvenido Esparza Álvarez, declaro que soy el único autor de este trabajo de titulación titulado “Aplicación de mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”. Los conceptos aquí desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor.



Armando Bienvenido Esparza Álvarez
CI: 120494829

DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Quien suscribe, en calidad de autor del trabajo de titulación titulado “Aplicación de mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19,” autorizo a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DEL ECUADOR a que haga uso parcial o total de esta obra con fines académicos o de investigación.



Armando Bienvenido Esparza Álvarez
CI: 1204948291

DECLARACIÓN DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quien suscribe, en calidad de director del trabajo de titulación titulado, “Aplicación de mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”, desarrollado por el estudiante Armando Bienvenido Esparza Álvarez previo a la obtención del Título de Ingeniería Industrial, por medio de la presente certifico que el documento cumple con los requisitos establecidos en el Instructivo para la Estructura y Desarrollo de Trabajos de Titulación para pregrado de la Universidad Politécnica Salesiana. En virtud de lo anterior, autorizo su presentación y aceptación como una obra auténtica y de alto valor académico.

Dado en la Ciudad de Guayaquil, a los XX días del mes de Agosto de 2021



Ing. Iván Eduardo Suarez Escobar
Docente Director del Proyecto Técnico

DEDICATORA

El presente trabajo de investigación se lo dedico al forjador de mi camino, a mi padre celestial, el que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo.

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad quienes me han dado ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo.

A mis hermanas por su cariño y apoyo incondicional, durante este proceso, por estar conmigo en todo momento.

A mi familia, y mis amigos, infinitas gracias.

AGRADECIMIENTO

Mi fraterno agradecimiento a la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador por impartirme nuevos conocimientos durante mis años de estudios universitarios, a cada uno de mis maestros por sus enseñanzas para desarrollarme profesionalmente. Agradecimiento particular a mi tutor el PhD, Ing. Iván Eduardo Suarez Escobar quien con su conocimiento y experiencia me guio para desarrollar y cumplir con mi trabajo de titulación. De igual manera mi agradecimiento a los representantes de la Empresa Kineletec S.A. por la colaboración durante el desarrollo del trabajo de investigación, particularmente en el área de prevención de riesgos laborales.

RESUMEN

Un plan de prevención de riesgo laboral engloba cada una de las actividades y medidas de seguridad que emplean las empresas a fin de reducir o evitar los accidentes derivados del trabajo, por lo que su aplicación es parte fundamental dentro de cada organización. Cuando se cuida la integridad, salud física y mental de los trabajadores se puede garantizar el correcto funcionamiento de sus actividades, lo que contribuye a la empresa a tener una mejor eficiencia en sus operaciones. Las empresas son responsables de cuidar y proteger la salud del capital humano, por lo que tener una prevención de riesgos laborales es muy importante, siempre y cuando dicho plan este alineado a la normativa legal vigente del país. Un plan de prevención de riesgo laboral se focaliza en tres puntos fundamentales: primero evaluar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en sus actividades diarias, segundo implementar medidas de prevención de riesgos laborales necesarios y terceros hacer un seguimiento a través de controles y revisiones periódicas de las medidas implementadas.

Kineletec S.A. es una empresa que tiene como fin procesar proyectos de ingeniería moderna, diseños, repotenciación, mantenimientos integrales, apegados al mercado nacional y global, alcanzando con esto aportar servicios y productos de excelencia con valor agregado a instituciones públicas y privadas. Siempre pensando en el bienestar de sus trabajadores crean políticas de seguridad social e industrial, como es el plan de prevención de riesgos laborales.

El objetivo del presente trabajo de investigación propone “Aplicar mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”, para que los trabajadores tengan por escrito un modelo y protocolo a seguir de las nuevas medidas de Bioseguridad.

El presente proyecto de investigación está definido bajo las leyes nacionales e internacionales sobre la salud y seguridad de los empleados. Para obtener información se hizo necesario utilizar metodologías de investigación tales como la entrevista y las encuestas al personal de la empresa Kineletec s.a., mediante el cual se pudo determinar y analizar la situación problemática de la investigación.

Palabras Claves: Seguridad Social, Bioseguridad, Ingeniería moderna, riesgos laborales, Covid-19.

ABSTRACT

An occupational risk prevention plan encompasses each of the activities and safety measures used by companies to reduce or avoid accidents arising from occupational risk. Therefore, its application is a fundamental part of each organization. When the physical and mental integrity and health of the workers is taken care of, the correct functioning of their activities can be guaranteed, which contributes to the company to have a better efficiency in its operations.

Companies are responsible for taking care and protecting the health of human capital, so having an occupational risk prevention is very important as long as it is applied according to the current legal regulations of each country. An occupational risk prevention plan focuses on three fundamental points: first to evaluate the risks to which workers are exposed in their daily activities, second to implement the necessary occupational risk prevention measures and third to follow up through controls and periodic reviews of the implemented measures.

Kineletec S.A. is a company that aims to process modern engineering projects, designs, repowering, comprehensive maintenance, attached to the national and global market, thus achieving to provide services and products of excellence with added value to public and private institutions. Always thinking about the welfare of their workers, they create social and industrial security policies, through the creation of a plan for the prevention of occupational hazards, taking care of the welfare of their employees.

The objective of this research work proposes "To apply improvements to the labor risk prevention plan of the company Kineletec S.A. regarding the application of new biosafety norms due to the COVID-19 pandemic", so that the workers have a written model and protocol to follow of the biosafety measures. This research project is defined under national and international laws on health and safety of employees. To obtain information it was necessary to use research methodologies such as interviews and surveys to the personnel of the company Kineletec s.a., through which it was possible to determine and analyze the problematic situation of the research.

Through this proposal to create a chapter on biosafety standards in the occupational risk prevention plan of the company Kineletec S.A., it was possible to establish the obligations that both the employer and the employee have to comply with, as well as the protocols to be followed when entering the institution and the external places of the company.

Key words: Social security, biosafety, modern engineering, occupational hazards, Covid-19.

ÍNDICE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	iii
DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR ..	¡Error! Marcador no definido.
DECLARACIÓN DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iv
DEDICATORA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xii
INDICE DE ANEXOS	xiii
CONCEPTOS CLAVES.....	1
Introducción	3
Capítulo 1.....	5
El problema.....	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Importancia y Alcance	5
1.3 Delimitación.....	6
1.3.1 Delimitacion Geográfica.....	6
1.3.2 Delimitación Temporal	7
1.3.3 Delimitacion sectorial o institucionalmente.....	7
1.4 Formulación del problema	7
1.5 Objetivos	7
1.5.1 Objetivo General.....	7
1.5.2 Objetivos Específicos.....	7
Capítulo II.....	9

Marco Teórico.....	9
2.1 Breve historia de la seguridad industrial	9
2.2 Asociación Internacional de Protección de los trabajadores.....	10
2.3 Organización Internacional de trabajo (OIT)	11
2.4 Salud ocupacional	11
2.5 Objetivos de la salud ocupacional.....	11
2.6 Plan de prevención	11
2.7 Plan de Prevención de Riesgos laborales	12
2.8 Normas de Bioseguridad	13
2.9 Normas de Bioseguridad en el trabajo	13
2.10 Aparición por primera vez del Covid-19.....	13
2.11 Marco Legal.....	14
Capítulo III.....	16
Marco Metodológico.....	16
3.1 Tipo de investigación	16
3.2 Técnicas de recolección de datos	16
3.3 Encuesta realizada a la persona responsable de elaborar el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec s.a.	17
3.4 Encuesta realizada a los empleados de la empresa Kineletec s.a.....	18
3.5 Análisis General de las encuestas.....	28
3.6 Planificación del trabajo 	29
Capítulo IV.....	30
Resultados	30
4.1 Área de trabajo	30
4.2 Presupuesto.....	38
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Referencias Bibliográficas	41
Anexos	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización de Kineletec S.A.	7
Figura 2. Sistema General de Prevención de una empresa.	12
Figura 3. Políticas de prevención de riesgos con las normas de bioseguridad	19
Figura 4. Sección de protocolo con nuevas medidas de bioseguridad.....	20
Figura 5. Han recibido capacitaciones entidades gubernamentales.....	21
Figura 6. Desinfección de equipos de protección	22
Figura 7. Señalización de Bioseguridad	23
Figura 8. Casos Positivos del Covid -19.....	24
Figura 9. Implementación de módulo de normas de bioseguridad	25
Figura 10. Kineletec proporciona implementos de bioseguridad	26
Figura 11. Inspección del delegado del Ministerio de Trabajo.....	27
Figura 12. Entrega del plan de prevención de riesgos laborales a los empleados de Kineletec s.a de forma impresa.....	27
Figura 13. Cuadro Sinóptico de la Planificación del Trabajo.....	29
Figura 14. Empleados de Kineletec s.a en sus funciones operativas.....	31
Figura 15. Formato de aplicativo de plan de prevención de riesgos laborales.	32
Figura 16. Distanciamiento social	33
Figura 17. Normas de Etiqueta Respiratoria.....	34
Figura 18. Lavado de manos.....	34
Figura 19. Desinfección de manos con alcohol o gel antibacterial	35
Figura 20. Limpieza y desinfección de superficies.....	35
Figura 21. Equipo de protección personal	36
Figura 22. Uso obligatorio mascarilla y gafas de protección	36
Figura 23. Señaléticas sobre las normas de bioseguridad.....	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Políticas de prevención de riesgos con las normas de bioseguridad.....	19
Tabla 2. Sección de protocolo con nuevas medidas de bioseguridad	20
Tabla 3. Han recibido capacitaciones entidades gubernamentales	20
Tabla 4. Desinfección de equipos de protección.....	21
Tabla 5. Señalización de Bioseguridad	22
Tabla 6. Casos Positivos del Covid -19	23
Tabla 7. Implementación de módulo de normas de bioseguridad.....	24
Tabla 8. Kineletec proporciona implementos de bioseguridad.....	25
Tabla 9. Inspección del delegado del Ministerio de Trabajo	26
Tabla 10. Entrega del plan de prevención de riesgos laborales a los empleados de Kineletec s.a de forma impresa	27
Tabla 12. Presupuesto anual de los productos de bioseguridad.....	38

INDICE DE ANEXOS

Anexo A. Encuesta realizada a los empleados de Kineletec S.A.	44
---	----

CONCEPTOS CLAVES

Prevención

Llámesse prevención a las actividades que están destinadas a mitigar o reducir el impacto de una actividad peligrosa, de una enfermedad o de cualquier otro tipo de suceso que tenga efectos perjudiciales en las personas. (Arrizabalaga , 2019)

Riesgo laboral

Se entiende por riesgo laboral a los peligros existentes que tienen una profesión o actividad profesional específica. (ISOTools, 2015)

Accidente de trabajo

El accidente de trabajo es todo acto repentino que causa un daño o perjuicio dentro del área de trabajo, lo que puede ocasionar lesión, incapacidad temporal o permanente, invalidez o la muerte. (Universidad Pontificia Bolivariana, 2017)

Enfermedad Profesional

También llamada enfermedad laboral es aquella ocasionada por las consecuencias o condiciones inadecuadas en el lugar de trabajo que se exponen a factores etiológicos presentes en ciertos trabajos.

Pandemia

Se utiliza el término pandemia cuando se cumplen dos criterios: cuando el brote epidémico afecta a más de un continente y que los casos ya no sean importados sino que ya se convirtieron en una transmisión comunitaria. (Pulido , 2020)

Equipo de Protección Personal

Son equipos específicos destinados a ser utilizados adecuadamente por el trabajador para la protección de uno o varios riesgos amanecen su seguridad y su salud.

Bioseguridad

La actividad laboral debe estar sujeta a un conjunto de pautas y normas que garantizan la salud del trabajador. Existen toda una serie de estrategias y procedimientos orientados a la prevención de accidentes y enfermedades.

Protocolos de bioseguridad

Es un documento donde se explica cada uno de los lineamientos para orientar a la población sobre las medidas de bioseguridad que deben cumplir para reducir el riesgo de contagio por el Covid 19, este documento se elabora dependiendo de las diferentes actividades y sectores, con la finalidad de mitigar el virus y poder seguir realizando las actividades diarias. (Santos , 2020)

Lugar de trabajo

Todo sitio o áreas donde los trabajadores permanecen y desarrollan su trabajo o a donde debe acudir por razón del mismo.

Peligro

Amenaza de accidente o de daño para la salud.

Condiciones de la salud

Es el conjunto de variables objetivas del orden fisiológico psicológico sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Introducción

En la actualidad, las empresas deben contar con un sistema adecuado de gestión empresarial que les permita identificar situaciones administrativas, financieras, sociales, que estén perjudicando o beneficiando a las empresas.

De la misma forma las condiciones de trabajo dentro de una organización están estrechamente vinculadas con los niveles de producción, la calidad del producto u otras actividades donde se encuentre la participación de los trabajadores; ya que es de vital importancia lograr que el ambiente de trabajo sea el más seguro y confiable para tener una mejor eficiencia laboral en los trabajadores.

Debido a la pandemia del Covid 19 que azotó económicamente a todos los países del mundo en el año 2020, muchas empresas, negocios, emprendimientos tuvieron que cerrar sus actividades operativas. Las consecuencias del coronavirus no tienen precedentes y se sienten en todo el mundo. El mundo del trabajo se ve profundamente afectado por la pandemia mundial del virus.

Además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas. La pandemia está afectando severamente los mercados laborales, las economías y a las empresas, incluidas las cadenas de suministro mundiales, causando una interrupción generalizada del comercio.

Es por eso que la Organización Internacional de Trabajo y sus mandantes, gobiernos, trabajadores y empleadores tendrán un papel decisivo en la lucha contra la pandemia, pues han de velar por la seguridad de las personas y la sostenibilidad de las empresas y los empleos.

Según el Banco Mundial durante la pandemia una cuarta parte de las empresas cayeron el 50% de las ventas, de la misma forma existió un 65% de empresas que ajustaron la nómina salarial he hicieron reducción de horarios y sueldos por lo que un 11 % tuvo que ser despedidos de sus trabajos. (Banco Mundial , 2021)

En las empresas, la pandemia ha obligado a modificar las condiciones de seguridad para sus trabajadores, proveedores y clientes, así como la manera en que se relacionan entre sí. El distanciamiento social ha acelerado la transformación digital e impulsada procesos que buscan aumentos de la productividad y la eficiencia. En un entorno de cambios rápidos y marcada incertidumbre, muchas empresas se han visto obligadas a innovar, reevaluar la forma en que operan y cambiar sus modelos de negocio.

Esto implica generar capacidades para identificar rápidamente los cambios en las preferencias de los consumidores y garantizar que la cadena de proveedores y los servicios ofrecidos sean consecuentes con esos cambios. Asimismo, significa incorporar la idea de que la “seguridad sanitaria” puede llegar a ser un factor importante para mejorar productos y servicios dentro de cada organización.

Kineletec s.a es una empresa dedicada a Combinación ideal Empresarios de profesionales actualizados y experimentados, con base en ideas innovadoras, complementadas con la ingeniería moderna, con el fin de procesar proyectos, diseños repotenciación, mantenimientos integrales, apegados tanto al mercado nacional y global, alcanzando con esto aportar servicios y productos de excelencia con valor agregado a instituciones públicas y privadas del país

El presente trabajo de investigación está presentado por 5 capítulos y el desarrollo está alineado de la siguiente forma:

Dentro del Capítulo 1: En esta parte se enfoca en establecer el planteamiento del problema, seguido de la formulación y sistematización del problema, siguiendo los objetivos generales y específicos, justificación y finalizando con la delimitación de la investigación.

Dentro del capítulo II: consta del marco teórico de la investigación y la revisión de la literatura de trabajos, tesis, e informes que aborden con la problemática de estudio.

Dentro del capítulo III: Se desarrolló la metodología de la investigación a utilizar como la implementación de las encuestas y entrevistas que permitió analizar la situación problemática de la empresa, y así obtener información necesaria que ayude al desarrollo del trabajo de investigación.

Dentro del Capítulo IV. Se desarrolló las mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec sobre las nuevas medidas de bioseguridad para la pandemia del Covid 19.

Finalmente se establecieron las conclusiones y recomendaciones del presente estudio, con la satisfacción que la empresa establezca dentro de su plan las mejoras realizadas.

Capítulo 1

El problema

1.1 Antecedentes

Kineletec s.a inicio sus actividades comerciales el 04 de junio del 2012, cuenta con dos establecimientos, la matriz se encuentra ubicada en el cantón Guayas en la ciudad de Guayaquil en la parroquia Tarqui Av. Colombia 4608 entre la 22ava y la 23 ava, y con una sucursal en el Cantón Babahoyo en las calles Clemente Baquerizo, calle cuarta entre calle G y H, a diez metros del taller San José.

Se encuentra legalmente constituida bajo las leyes ecuatorianas, creada como una sociedad anónima con ruc 0992787740001 dedicada a la venta al por mayor de equipo de seguridad, incluso partes, piezas y materiales conexos actividades de mantenimiento y reparación de equipo de seguridad, incluso partes, piezas y materiales conexos, actividades de asesoramiento jurídico, actividades de construcción de obras civiles actividades de explotación agropecuaria, ventas al por menor de equipos eléctricos y electrónicos, computación, audio y video, electrodomésticos.

Kineletec s.a., es una sociedad que piensa siempre en el bienestar de sus colaboradores por eso realiza cada año con el oportuno cumplimiento de las regulaciones de gobierno , instituciones de seguridad social, Ministerio de trabajo y las políticas que todo empresa necesita cumplir para seguir operando.

En lo que corresponde a términos y condiciones de trabajo, en materia de seguridad y salud ocupacional la empresa Kineletec s.a. cuenta con un reglamento interno de trabajo y un plan de prevención de riesgos laborales que es revisado y actualizado de manera periódica cada año con la participación del empleador responsable de riesgos laborales en los trabajadores y siempre bajo las regulaciones o cambios de ley.

1.2 Importancia y Alcance

En nuestro país las normas actuales vigentes reflejan las responsabilidades en relación a la seguridad y salud en el trabajo, además de la función y derechos de los trabajadores en ambientes laborales donde existen presencia de factores de riesgos.

En la actualidad la empresa Kineletec s.a., cuenta con un plan integral de prevención de riesgos laborales donde se especifica en detalle las disposiciones generales tales como: el incumplimiento y sanciones, prevención de riesgos laborales información, capacitación, formación en prevención de riesgos laborales, equipos de protección personal protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo investigación, registro y notificación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales prevención de amenazas naturales y riesgos antrópicos.

Un plan de prevención está definido como el conjunto de herramientas donde se detallan todas las políticas inmersas para prevenir riesgos laborales en una empresa. Con el propósito de velar y garantizar la salud integral de los trabajadores (Pladevall, 2020). Es importante indicar que la protección de los trabajadores debe ser prioridad en las organizaciones.

En la empresa Kineletec S.A., se evidenció que no existe un segmento exclusivo de las nuevas normas de bioseguridad que deben acatar y cumplir los trabajadores, por tal situación se hace fundamental que las empresas tengan prioridad en tener claras las nuevas normas de bioseguridad que los empleados deben cumplir al momento de entrar y salir de la empresa.

El principal cumplimiento del plan es ayudar positivamente a reducir el contagio del COVID 19 entre los trabajadores, y terceras personas que se encuentren vinculadas a las actividades realizadas por el personal de trabajo.

Debido a la pandemia mundial del Covid 19 y el riesgo inminente de contagio entre las personas se hace necesario tomar las medidas de protección y bioseguridad como lo establece la Organización Internacional de Trabajo. Algunos países adoptaron medidas de aislamiento total para reducir el nivel de contagio del virus Covid-19. Sectores económicos y empresas han implementado modalidades de trabajo de manera virtual (teletrabajo), los cuales no están exentos de riesgos laborales y, por tanto, también requieren la adopción de medidas preventivas.

No obstante este tipo de modalidad ha sido implementada en todas las áreas productivas, por lo que los trabajadores tienen que acudir a sus lugares de trabajo de manera presencial. Es por ello que, más que nunca, las medidas de prevención y control deben ser prioritarias para proteger al mundo del trabajo de la exposición a este riesgo biológico y evitar nuevos contagios.

Las normas internacionales del trabajo relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son un punto de referencia para revisar los derechos y deberes de los actores frente a la crisis provocada por el brote. (Organización Internacional del Trabajo, 2020).

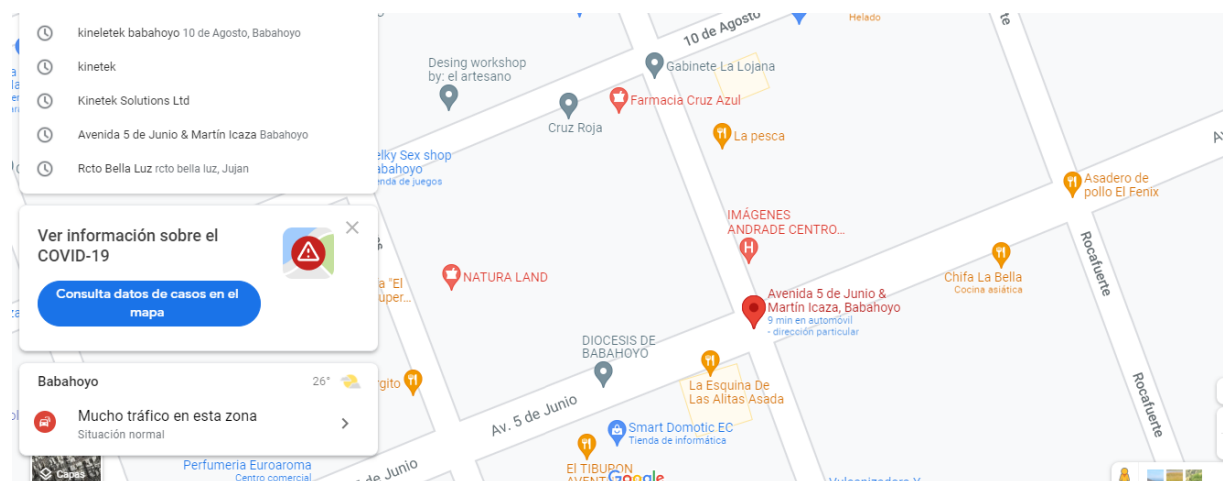
Partiendo de este contexto las empresas ecuatorianas deberían implementar en su plan de riesgos laborales un apartado sobre la aplicación de las nuevas normas de bioseguridad que tienen que ejecutar los trabajadores para tratar de mitigar el virus del Covid -19

1.3 Delimitación

1.3.1 Delimitación Geográfica

Para el presente proyecto técnico propone la Aplicación de mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”, que se encuentra ubicada en Guayaquil en las calle Colombia 4608 entre la 22ava y la 23 ava.

Figura 1. Localización de Kineletec S.A.



Fuente: Google Maps

1.3.2 Delimitación Temporal

El tiempo previsto es de 3 meses para el desarrollo del proyecto técnico “Aplicación de mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”. Basándose en lo que recomienda la OIT y la OGS.

1.3.3 Delimitación sectorial o institucionalmente

El presente proyecto técnico tendrá como base las siguientes materias que fueron impartidas en el proceso de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial.

- Seguridad Industrial y Ocupacional
- Estrategia Empresarial
- Legislación Industrial y societaria
- Gestión del Talento humano

1.4 Formulación del problema

¿De qué manera afectaría realizar mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

“Aplicar mejoras al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. referente a la aplicación de nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del COVID -19”.

1.5.2 Objetivos Específicos

- ✓ Evaluar la estructura que actualmente tiene el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. a fin determinar que las partes se encuentren debidamente estipuladas a beneficios de los trabajadores.
- ✓ Adaptar las normas de salud vigentes y de seguridad laboral para la correcta aplicación de las mejoras el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec S.A. en referencia a normas de bioseguridad del covid-19.
- ✓ Hacer las mejoras al plan de prevención de riesgos laborales, con el objeto de evaluar y reducir el riesgo de contagio en el área de trabajo de la empresa Kineletec S.A.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Breve historia de la seguridad industrial

La seguridad industrial estuvo presente desde la edad media en el año 400 A.C. donde Hipócrates estableció que los trabajadores mineros utilizaran el servicio higiénico para evitar la saturación del plomo, de la misma manera Platón y Aristóteles también notaron de algunas deformaciones físicas que sufrían los trabajadores en sus actividades laborales.

En el año de 1822, Lowell Más fue unas de las industrias pioneras de Estados Unidos con la creación de las telas de algodón, donde trabajaban niños, mujeres y hombres de las granjas más cercanas se dedicaban a trabajar más de 14 horas de trabajo diario. Durante la jornada laboral existió un sinnúmero de accidentes debido a la falta de protección al momento de utilizar las maquinarias.

La ciudad de Massachusetts también se dedicó a la producción de telares de algodón a su vez utilizaban fuerzas de trabajo de Irlanda provenientes de las migraciones cruzadas como consecuencia del hambre. El exceso del personal obrero y por las precarias condiciones que tenían los trabajadores, en su mayoría morían a una edad temprana, en el año de 1833 se realizó las primeras inspecciones laborales por parte de las entidades gubernamentales. No obstante luego de 17 años después en 1850 se notó mejoras a las legislaciones que habían recomendado con anterioridad.

Se establecieron nuevas leyes laborales, por ejemplo: se redujo el número de trabajadores niños y se fijaron nuevas condiciones de seguridad para los trabajadores. Los empresarios y los legisladores pospusieron legislar el bien común de los trabajadores, ya que para ellos no prevalecía el valor humano y la capitalización del esfuerzo laboral no tenía mayor significancia.

La revolución industrial prescribe el inicio de la seguridad industrial con la creación de la maquina a vapor y la mecanización de la industria surge la manifestación de nuevos riesgos y accidentes laborales. Sin embargo los términos de seguridad industrial y fuerza industrial no fueron llevados de la mano conjuntamente.

A medida que se incrementaban estas industrias, también se extendió el trabajo humano en los talleres y como tal los accidentes, por lo que fue conveniente que en el año de 1867 legislatura de Massachusetts establezca una ley que indique que en cada industria exista un inspector de fábrica. Luego de dos años en Estados Unidos se estableció la primera oficina estadística de trabajo. Alemania no se quedó atrás y busco que los dueños de las industrias abastecieran al personal de trabajo con herramientas de protección para evitar accidentes laborales.

Posteriormente, las industrias se enfatizaron más en cuidar al elemento de trabajo humano. En la ciudad de Massachusetts se dieron cuenta que las extensas jornadas de trabajo eran muy agotadoras, y que la fatiga también es provoca accidente en el área de trabajo. Con esto que estableció una ley que indicaba que las mujeres solo deberían trabajar por un tiempo estimado de 10 horas. En 1871 debido a las precarias condiciones de trabajo, el 50% de los obreros morían antes de los 20 años.

Francia en el año de 1874, implementó una ley especial de inspección general dentro de los talleres industriales y para el año de 1877 la ciudad de Massachusetts indicó el uso de resguardo adicional cuando se utilice maquinaria peligrosa. En París se da inicio la seguridad industrial moderna con la creación de una empresa asesora a las industrias. (Ramírez, 2005)

En el año de 1880 en Inglaterra se decretó el acta de Responsabilidad de los patrones, donde se indicaba la obligación que tenían con los representante del trabajador cuando exista una muerte laboral debían pagar daños por la negligencia laboral.

Bismarck en el año de 1885 en la ciudad de Alemania estableció la primera ley obligatoria de compensación de los trabajadores aunque solo cubriese enfermedades, fueron los primeros en abandonar el seguro en los patrones para resarcir en los trabajadores.

Gran Bretaña en el año de 1897 se convirtió en el primer país de habla inglesa en firmar un decreto de compensación del trabajador. Francia e Italia del mismo promulgaron leyes similares en el año de 1898 y Rusia en 1903.

Con la creación de la ley de compensación se evidencio la obligación de los patrones de renumerar a los trabajadores lesionados, como resultado las demandas de este tipo fueron en aumento. Con la ley de responsabilidad patronal cada dueño de las industrias debía realizar la respectiva investigación del accidente para determinar la falta del trabajador.

La seguridad de trabajo tiene su mayor repunte cuando se crea a la Asociación Internacional de Protección de los trabajadores.

2.2 Asociación Internacional de Protección de los trabajadores.

La asociación internacional de protección de los trabajadores tuvo sus inicios en el año de 1901 en Suiza (Basilea). Tenían como base que debido a los siguientes factores tales como la escasez, la explotación, la injusticia y la pobreza son detonantes que amenazan el orden social y por consiguiente la paz mundial. Por su parte se estableció el concepto laboral de la humanidad teniendo como principio la igualdad y la justicia social. (Salinas, 2019)

El arduo trabajo y gracias al esfuerzo de la asociación internacional de protección de los trabajadores se han alcanzado importantes convenios en temas de prevención de riesgos laborales y la seguridad y salud en el trabajo. En el año de 1930 tuvo su detonante participación en la batalla contra el desempleo masivo de la década. En 1948 tuvo un momento trascendental en la historia ya que se planteó un convenio que juzga la libertad y la protección de los derechos sindicales. (Salinas, 2019)

En el año de 1969 recibió el premio nobel de la Paz, por la labor realizada desde sus inicios. Después del derrumbe del Muro de Berlín esta organización se enfocó en priorizar la justicia social logrando la reducción de la pobreza mediante un trabajo digno donde se suprime todo tipo de esclavización entre otros. (Salinas, 2019)

2.3 Organización Internacional de trabajo (OIT)

La organización internacional de trabajo fue creada en el año de 1919 en cumplimiento con el Tratado de Versalles. La organización tenía como base generar conciencia sobre la justicia social. La labor que tiene la OIT desde sus inicios ha sido y será incesante, creativa y productiva convirtiéndose en una de las agencias con mayor éxito durante su existencia. (Rodríguez , Isorni, & Yanuzzi, 2010)

La secretaria de la OIT y la oficina internacional de trabajo integra alrededor de 2700 personas de 150 países. Las actividades que realizan están a cargo del Director General y el Consejo de administración conjuntamente integrados por miembros de los estados que lo integran así mismo de trabajadores y empleados. (International Labour Organization, 2017)

2.4 Salud ocupacional

Como indica la Organización Internacional del trabajo y la Organización Mundial de la Salud establecen que la salud ocupacional es la conservación y promoción del estado de salud físico, mental y social de los trabajadores. No importa las profesiones que desempeñe cada trabajador, siempre se adaptara la salud ocupacional a cada uno de los puestos de trabajo. (Organización Panamericana de Salud, 2018)

La salud ocupacional es también definida como una ciencia que permite preservar la salud a través de valuación, reconocimiento y control de todas las principales causas dañinas al medio ambiente debido a las actividades operativas que realicen las industrias y afectan tanto al trabajador y medio ambiente si no se toman las medidas de prevención necesarias.

2.5 Objetivos de la salud ocupacional

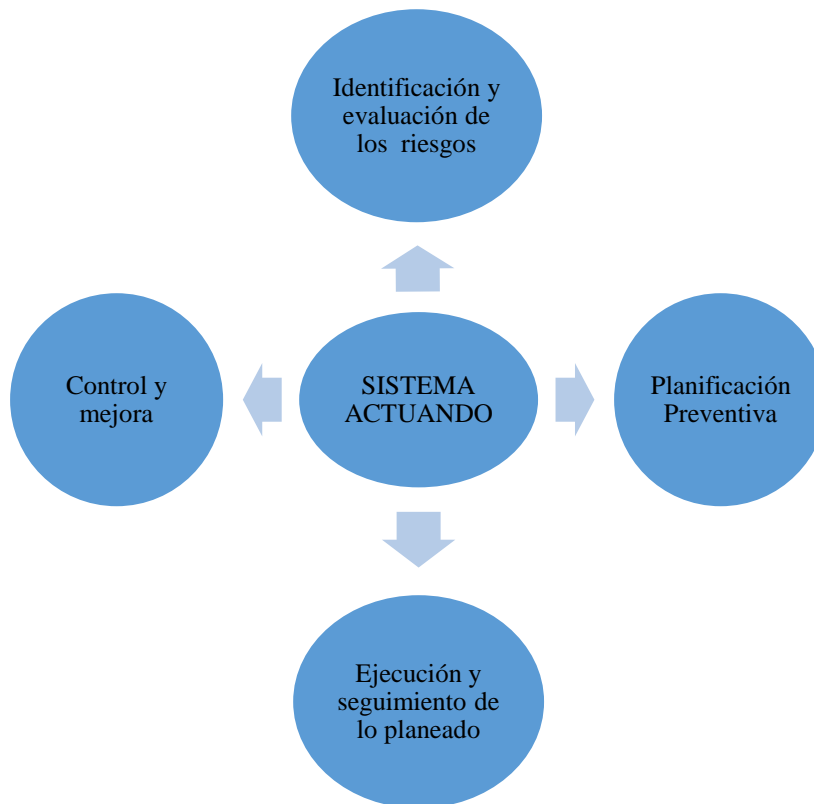
A continuación se detalla los objetivos específicos de la salud ocupacional que ayudan a mantener el bienestar común de todos los trabajadores sin importan las actividades laborales, de las cuales se obtiene los siguientes:

- Evaluar e identificar cuáles son las posibles causas de riesgo que tienen las empresas y que ocasionen accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Promover el trabajo seguro mediante acciones preventivas.
- Reducir las lesiones derivadas del trabajo.
- Brindar condiciones óptimas de trabajo para que los empleados estén con una buena salud.
- Minimizar el absentismo laboral y perdido económico por causa de los accidentes y enfermedades laborales. (UNIR, 2021)

2.6 Plan de prevención

Un plan de prevención es un instrumento mediante el cual se conforma las actividades preventivas que toma cada organización en su gestión administrativa, operativa, financiera, ambiental, laboral para establecer políticas sobre la precaución de riesgos laborales. (Gobierno de España, 2018)

Figura 2. Sistema General de Prevención de una empresa.



Nota: Información Obtenida de *Cero Accidentes*.

2.7 Plan de Prevención de Riesgos laborales

De acuerdo a Fernández, (2019) define al plan de prevención de riesgos laborales como un documento obligatorio que todas las empresa deben obtener para detallar las medidas preventivas que toma cada empresa referente a los riesgos laborales. Un plan de prevención de riesgos laborales debe tener los siguientes puntos.

- La identificación de la empresa, cuál es su actividad, número de establecimientos.
- La estructura organizativa de la empresa.
- Las disposiciones reglamentarias.
- Las sanciones e incumplimientos
- Prevención de riesgos laborales.
- Información detallada sobre información, capacitación, formación en prevención de riesgos laborales.
- Equipos de protección personal.
- Protocolo de información sobre casos de discriminación, acoso laboral, y cualquier otro tipo de violencia dentro del espacio de trabajo.
- Prevención de amenazas naturales y riesgos antrópicos y definiciones.

2.8 Normas de Bioseguridad

Las normas de bioseguridad tienen como principal objeto precautelar la integridad física y salud de cualquier persona frente a los diferentes factores dañinos que se encuentran expuestos. Se daban con mayor frecuencia en los hospitales, centros de salud, o cualquier lugar que se encuentre expuesto al daño o contagio para las personas. (Moya, 2020)

2.9 Normas de Bioseguridad en el trabajo

Debido a que cuidar la salud propia y de los compañeros de trabajo es una labor que requiere la ayuda de todo el personal, siendo obligatorio que todos los trabajadores sigan estas normas; el empleador cumpla con las exigencias básicas de seguridad en el trabajo establecidas por la ley y que el personal directivo vele por su estricto cumplimiento.

2.10 Aparición por primera vez del Covid-19.

El descubrimiento del nuevo coronavirus tiene su origen en el mercado mayorista de Wuhan donde se vendían mariscos, pescado y animales vivos, situado en la ciudad china de Wuhan, provincia de Hubei. El primer caso notificado fue el de un trabajador del mercado, que ingresó en un hospital el 26 de diciembre de 2019 con neumonía grave e insuficiencia respiratoria.

El 31 de diciembre la oficina regional en China de la Organización Mundial de la Salud (OMS), fue informada de varios casos de neumonía de origen desconocido en la ciudad de Wuhan. El 12 de enero de 2020 China compartió la secuencia genética de un nuevo coronavirus. Se denominó SARS-CoV-2 y la enfermedad que produce recibió el nombre de Coronavirus Disease 2019.

El primer informe de la OMS, de 20 de enero, confirmó 282 casos, la mayoría en la provincia de Hubei, con 6 fallecidos y expansión internacional con los primeros casos en Tailandia, Japón y Corea del Sur. Barbería et al. (2020)

La pandemia también ha puesto de relieve hasta qué punto la protección de los trabajadores de la salud es clave para garantizar el funcionamiento del sistema de salud y de la sociedad.

No solo los trabajadores del área de salud son los más propensos a contagiarse, sino también las personas que diariamente salen de sus casas a sus trabajos diarios o a realizar trámites, diligencias, etc. Como consecuencia del Covid 19 ha provocado niveles altos de estrés en las personas, trabajadores, ya que salir a la exposición del virus y de ser posible contagiarse es un proceso difícil de soportar.

El director de la OMS indica que el término pandemia es una palabra complicada de tratar, ya que si no se usa correctamente puede causar miedo irrazonable o tener una aceptación injustificada. (Organización Panamericana de la Salud, 2020)

2.11 Marco Legal

Para precautelar la salud de los trabajadores ecuatorianos, se han establecidos diferentes normas y reglamentos que permitan reducir los riesgos laborales, se tomó en consideración todas las medidas correctivas en salud ocupacional.

Ley de Seguridad Social

Art 155 Lineamientos de Política.

El seguro de General de riesgos de trabajo protege al afiliado y al empleador mediante programas de prevención de riesgos derivados del trabajo, y acciones de reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluida la rehabilitación física y mental y la reinserción laboral. (Derecho Ecuador, 2020)

Art 156. Contingencias Cubiertas

El Seguro General de Riesgos del Trabajo cubre toda lesión corporal y todo estado mórbido originado con ocasión o por consecuencia del trabajo que realiza el afiliado, incluidos los que se originen durante los desplazamientos entre su domicilio y lugar de trabajo. No están amparados los accidentes que se originen por dolo o imprudencia temeraria del afiliado, ni las enfermedades excluidas en el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo como causas de incapacidad para el trabajo. (Derecho Ecuador, 2020)

Constitución del Ecuador

Art. 33. El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (Constitución del Ecuador, 2008)

Art. 326 Numeral 5

Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar. (Constitución del Ecuador, 2008)

Código de Trabajo

Capítulo V

De la prevención de riesgos laborales, de las medidas de seguridad e higiene, de los puestos de auxilio y la disminución de la capacidad para el trabajo.

Art. 410. Obligaciones respecto de la prevención de riesgos.-

Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida. Los trabajadores están obligados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su omisión constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo. (P&M Seguridad y Salud Ocupacional, 2017)

Normas ISO 45001

La norma ISO 45001 es la norma internacional para sistemas de gestión y seguridad y salud en el trabajo, que está focalizada en proteger a los trabajadores, colaboradores de accidentes y enfermedades laborales. La ISO 45001 fue desarrollada para disminuir factores que ocasionen daños irreparables a los empleados dentro de una organización.

La norma ISO 45001 tiene como objetivo ayudar a los negocios a proporcionar un adecuado y seguro lugar de trabajo para los trabajadores y público en general, esto se logra a través de controles de aquellos factores que ocasionan lesiones, enfermedades, y en casos extremos la muerte. Tiene como fin mitigar factores dañinos que presenten un riesgo tanto físico y mental para los trabajadores.

Esta norma será utilizada por pequeñas empresas que tengan un bajo riesgo, de igual forma que puede ser utilizada por las que tengan un alto riesgo. La norma ISO 45001 requerirá que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentre dirigido y controlado, además de que presente un enfoque basado en riesgos para garantizar:

- Que sea eficaz.
- Sea mejorado para satisfacer a una empresa.

El riesgo se enfoca de forma coherente con la forma en la que la empresa gestiona sus riesgos y por lo tanto se incrementa la integración de los requisitos de la norma en general en las organizaciones que tienen procesos de gestión. (Organismo de Certificación Internacional , 2018).

Un buen sistema de gestión de seguridad y salud laboral debe proteger correctamente a los trabajadores de la empresa de diversos riesgos que están presentes en las tareas diarias como las lesiones y enfermedades que aparecen por condiciones poco saludables de trabajo. La protección del empleado fomenta la Salud y ello propicia la mejora de las condiciones laborales que no son buenas o que carecen de seguridad.

Capítulo III

Marco Metodológico

En este capítulo se abordan todos los métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos a utilizar en el desarrollo de la investigación para resolver el problema detectado. Mediante las técnicas aplicadas se podrá recolectar información importante que a través del método científico aplicado se obtendrá el conocimiento necesario para despejar, corregir o verificar la hipótesis del problema planteado. En el presente trabajo se utilizó como metodología a la investigación descriptiva para realizar el levantamiento de información.

3.1 Tipo de investigación

Investigación Descriptiva

El tipo de investigación descriptiva se utiliza con frecuencia en los enfoques cuantitativos porque permite estudiar con mayor precisión y amplitud aquellas variables y poblaciones que son muy extensas. Este tipo de métodos utiliza la recolección de datos estadísticos para ejecutar el análisis correspondiente. (Vara, 2012)

Se tomó en consideración las leyes ecuatorianas que indiquen temas sobre la seguridad ocupacional, riesgos de trabajo, salud, etc. y que contribuyan directamente con las mejoras propuestas al plan de prevención de riesgos laborales en la empresa Kineletec.

Investigación de campo

La investigación de campo se efectuó en las instalaciones de la empresa Kineletec S.A, donde se realizó entrevista a la persona responsable de prevención de riesgos laborales de la empresa. De la entrevista se obtuvo información oportuna e importante que contribuirá al desarrollo de las mejoras propuestas para la empresa en materia del Covid 19.

3.2 Técnicas de recolección de datos

Para tener una verídica recolección de datos se hace necesario establecer los siguientes criterios que ayudaran a construir y elaborar los datos.

Naturaleza del objeto de estudio

Kineletec S.A. Es una empresa de ingeniería que realiza trabajos de acorde a los cambios en la tecnología brindando así un trabajo de calidad , por lo que se ve obligado a adoptar las nuevas medidas, normas y reglamentos que establecen las organizaciones mundiales para precautelar la salud y el bienestar de los trabajadores de la empresa.

Las posibilidades de acceso a los investigados

A pesar de la situación pandémica por el Covid 19 existe la libertad de entrevistar y conversar con la encargada de realizar el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec s.a. además de los empleados operativos, sin tener que hacer sacrificios ni horas extras para encontrar el resultado esperado.

El tamaño o muestra de la población

Kineletec S.A. tiene a su disposición 6 empleados de los cuales para el presente trabajo de investigación se realizara la encuesta a todos, ya que el cambio o la añadidura de un segmento nuevo en el plan de prevención de riesgos laborales en materia de Covid 19, beneficia a todas las personas que integran la organización.

Los recursos con lo que cuenta.

La empresa Kineletec s.a. cada año provisiona un mínimo de fondos para eventos o sucesos que aparezcan de manera inoportuna. Los implementos, maquinarias, protección y demás medidas de seguridad que la empresa necesite, serán financiados bajo esos recursos monetarios.

La oportunidad de obtener datos.

Tanto la entrevista como las encuestas al personal de la empresa Kineletec s.a proporcionarán información que permitirá sustentar el objetivo general del presente trabajo de investigación.

Tipo y naturaleza de fuente de datos

Las nuevas mejoras que se aplicaran al plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec será basándose en lo que establece la Organización Mundial de la Salud.

A continuación se explica la entrevista que se realizó con la responsable de la elaboración del plan de prevención, la cual se propuso realizar una mesa de trabajo indicando cada uno de los puntos necesarios que deben ser tomados en consideración al momento de indicar las nuevas normas y reglamentos de bioseguridad para los trabajadores de la empresa Kineletec. S.a.

3.3 Encuesta realizada a la persona responsable de elaborar el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa Kineletec s.a.

Pregunta a

El ministerio de trabajo o alguna otra entidad han brindado algún tipo de inducción de las nuevas normas de bioseguridad que deben cumplir las organizaciones para realizar su trabajo de forma presencial.

R//. En efecto, la empresa Kineletec s.a. ha optado por brindar charlas que capaciten al personal sobre las nuevas medidas de bioseguridad que deben cumplirse para realizar el trabajo de forma presencial, sin embargo ningún organismo público se ha interesado en brindar este tipo de inducción al personal.

Pregunta B

La empresa Kineletec s.a. cumple cada año con la elaboración del plan anual de prevención de riesgos laborales

R//. Antes de finalizar el ejercicio económico la empresa Kineletec s.a. fija las nuevas propuestas, metas u objetivo que se tienen que implementar en materia de seguridad social y salud ocupacional de los trabajadores.

Pregunta c

Dentro del plan de prevención de riesgos laboral existe un apartado donde se especifique en detalle las nuevas medidas necesarias de Bioseguridad para reducir el nivel de contagio del Covid 19.

R//. Dentro del plan de prevención, aun no se ha añadido un capítulo que indica las nuevas normas de bioseguridad, además de los implementos necesario que permitan reducir el contagio entre las personas y los trabajadores.

Pregunta d

De acuerdo a la propuesta del presente trabajo de investigación, usted como responsable de la elaboración del plan de prevención de riesgos laborales, estaría dispuesta a tener una mesa de trabajo donde se detalle cada uno de los principales temas añadir dentro del mismo.

R//. Nosotros como organización nos sentimos muy enaltecidos que estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana se involucren en participar en la organización con ideas, y conocimientos.

Pregunta e

De qué manera se financia la realización del plan de prevención de riesgos laborales en la empresa Kineletec s.a.

R//. La empresa dispone de un fondo destinado para la elaboración y ejecución de algún programa, plan, evento que necesite ser modificado cuando la situación lo amerite.

Pregunta f

La aplicación de mejoras en el plan de prevención de riesgos laborales estará regulado por las ordenanzas de organismos internacionales tales como la Organización mundial y la Organización Internacional de trabajo de la salud donde se sugiere las normas de bioseguridad que deben implementarse dentro de las áreas de trabajo. Usted está de acuerdo en regirse bajo los parámetros que indican los organismos anteriormente mencionados.

R//. Por supuesto, no existe conveniente algo en implementar las normas de bioseguridad bajo los criterios de organismos internacionales, ya que de esa forma se podrá estar a la vanguardia de los cambios.

3.4 Encuesta realizada a los empleados de la empresa Kineletec s.a.

Adicionalmente se realizó la encuesta a los 6 empleados de la empresa Kineletec para analizar la situación problemática del presente trabajo de investigación y precisar los puntos claves e indispensables para las mejoras en el plan de prevención de riesgos laborales referente a las nuevas normas bioseguridad por la pandemia del Covid -19.

Pregunta 1

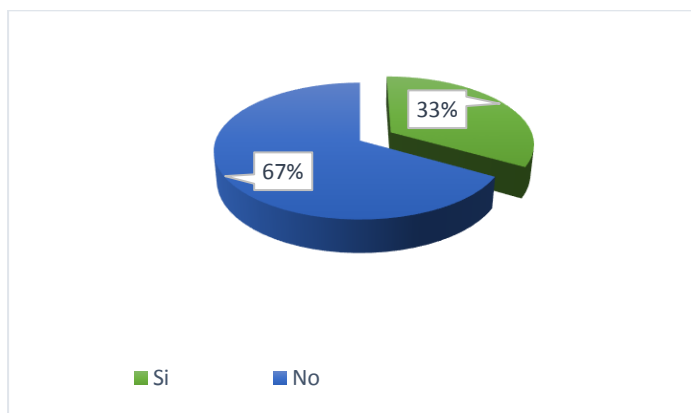
La empresa Kineletec s.a. ha desarrollado políticas sancionatorias si los empleados no cumplen con las normas de bioseguridad

Tabla 1. Políticas de prevención de riesgos con las normas de bioseguridad

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	33%
No	4	67 %
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 3. Políticas de prevención de riesgos con las normas de bioseguridad



Análisis:

De la una población de 6 empleados encuestados en la empresa Kineletec s.a se obtuvo que el 67 % indica que no existen políticas que sancione el incumplimiento del uso respectivo de las normas de bioseguridad y un 33 % indico que sí.

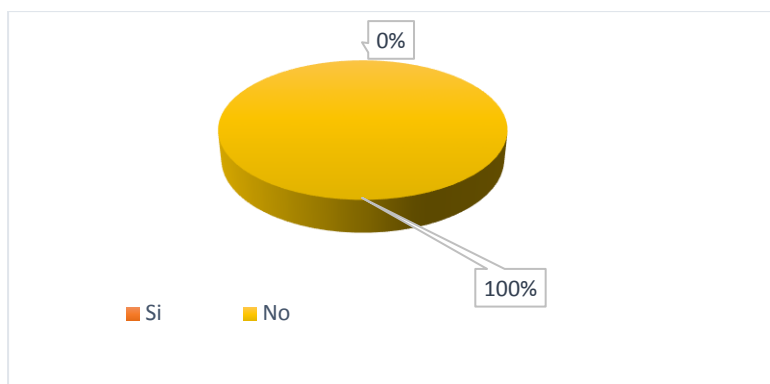
Pregunta 2

Dentro del plan de prevención de riesgos laborales existe una sección que indique los protocolos a seguir al momento de estar en contacto con personas exteriores.

Tabla 2. *Sección de protocolo con nuevas medidas de bioseguridad*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	6	100 %
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 4. *Sección de protocolo con nuevas medidas de bioseguridad***Análisis:**

Del 100 % de los encuestados indicaron que dentro del plan de prevención de riesgos laborales no existe un capítulo o un apartado donde se especifique los protocolos que deben seguir los trabajadores de la empresa Kineletec s.a. cuando realizan trabajos en lugares externos de la empresa.

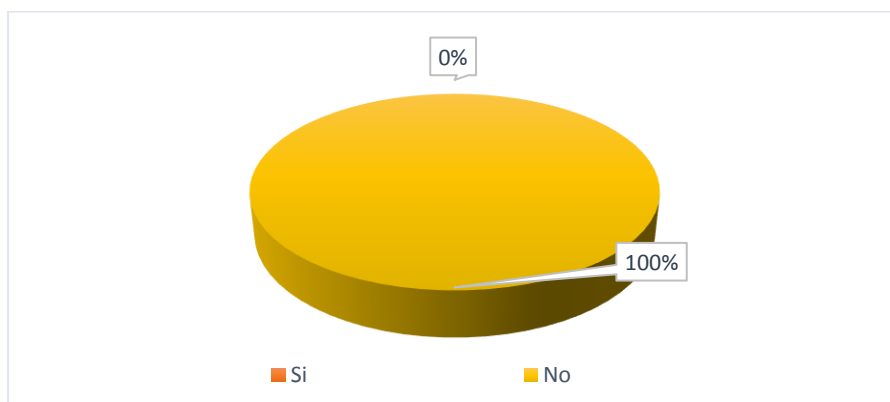
Pregunta 3

Ha recibido capacitación de organismos públicos donde se expliquen los lineamientos de protección en el trabajo e implementos de bioseguridad que deben utilizar los trabajadores para evitar el contagio del virus Covid 19.

Tabla 3. *Han recibido capacitaciones entidades gubernamentales*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	6	100 %
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 5. *Han recibido capacitaciones entidades gubernamentales***Análisis:**

Del total de los encuestados el 100 % indico que no han recibido capacitaciones por entidades gubernamentales.

Interpretación.

Al no existir capacitación que esté enfocadas en las necesidades y exigencias de las diferentes actividades laborales va a existir un nivel alto de desconocimiento y tomar medidas que no son las más apropiadas.

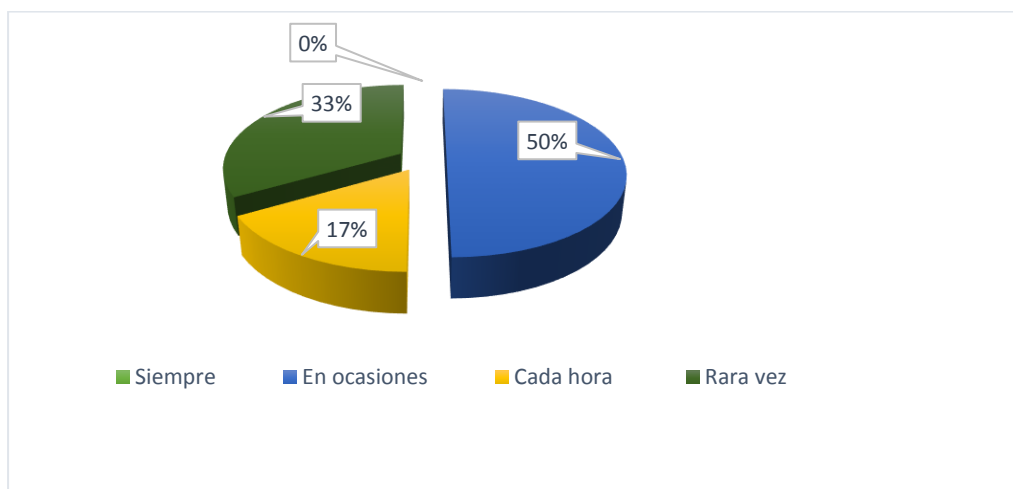
Pregunta 4

Los equipos de protección empleados durante su jornada laboral son desinfectados después de cada cierto tiempo.

Tabla 4. *Desinfección de equipos de protección*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
En ocasiones	3	50%
Cada hora	1	17%
Rara vez	2	33%
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 6. *Desinfección de equipos de protección***Análisis:**

De una población de 6 empleados se obtuvo lo siguiente: un 50% indicó que en ocasiones realizan la desinfección de los equipos mientras que un 33% lo hace rara vez y un 17% en ocasiones.

Interpretación.

La mayoría de los trabajadores no realizan la desinfección de los equipos de trabajo ya que como realizan la jornada de trabajo por un tiempo largo no logran hacerlo, sin embargo lo más apropiado es desinfectar los equipos para mitigar el virus del Covid 19 y así reducir el contagio entre los mismos trabajadores.

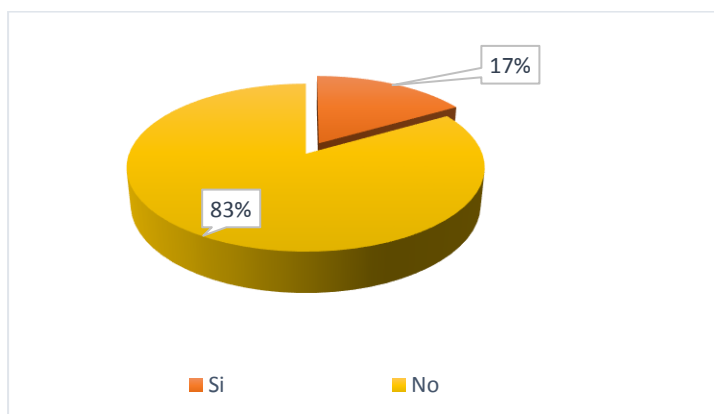
Pregunta 5

En el lugar o área de trabajo existen las nuevas señalizaciones que indican la distancia de 2 metros entre personas, zona de desinfección, lavado de manos, etc.

Tabla 5. *Señalización de Bioseguridad*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	17%
No	5	83 %
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 7. Señalización de Bioseguridad**Análisis.**

Del 100 % de la población encuesta se obtuvo que un 83% que no existe señalética y un 17% que sí.

Interpretación.

Las señaléticas son un complemento al control de prevención de una empresa, generalmente solo advierten la prevención de algún tipo de riesgo o peligro, por lo cual al no existir señalética dentro de las instalaciones de la empresa, los trabajadores o personas ajenas a la empresa que visitan las instalaciones, no conocen las prevenciones y obligaciones que hay que cumplir en el ambiente de trabajo.

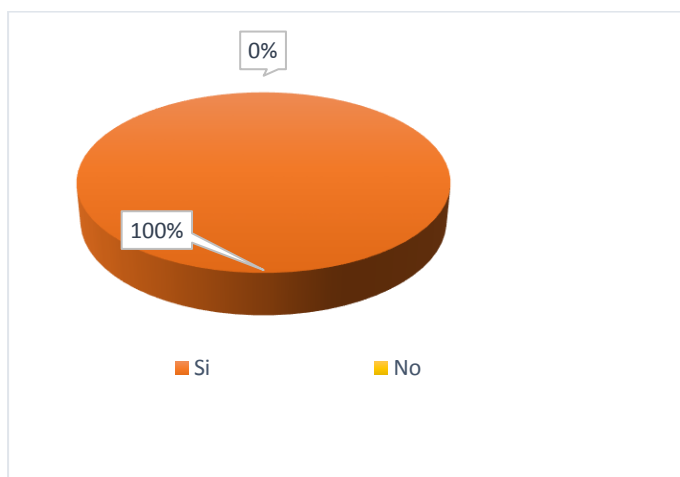
Pregunta 6

Dentro de la empresa se ha evidenciado casos positivos de Covid -19.

Tabla 6. Casos Positivos del Covid -19

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0 %
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 8. *Casos Positivos del Covid -19***Análisis:**

El 100% de los encuestados indicaron que en la empresa sí se presentaron casos positivos del Covid -19. Por lo que afectó directamente la operatividad de la empresa.

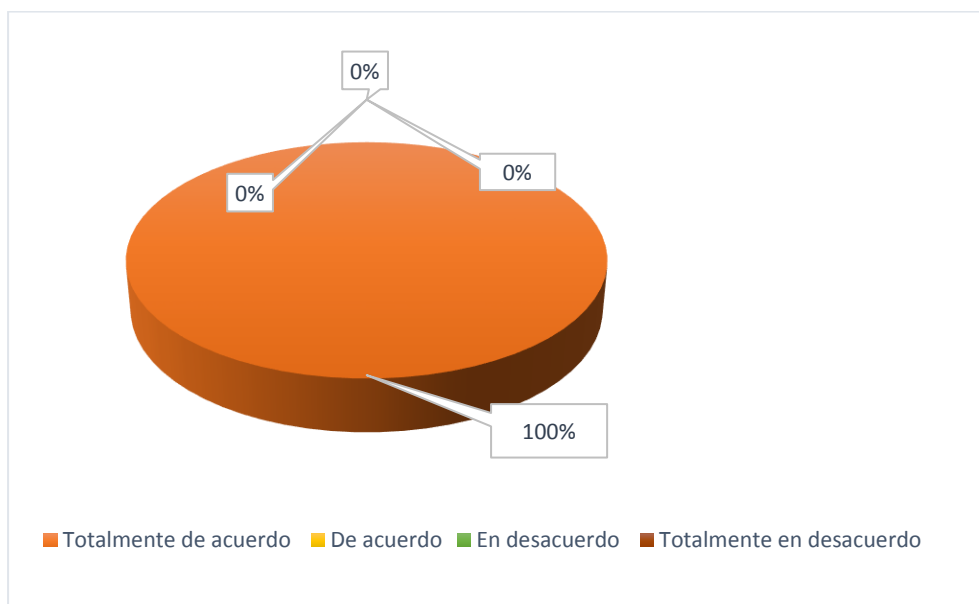
Pregunta 7

Considera usted necesario que se elabore y se añada un módulo con todos los lineamientos de bioseguridad que exigen la Organización Mundial de Trabajo en la empresa Kineletec s.a

Tabla 7. *Implementación de módulo de normas de bioseguridad*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	6	100%
De acuerdo	0	0 %
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 9. Implementación de módulo de normas de bioseguridad**Análisis:**

De acuerdo a la encuesta que se realizó a los empleados, el 100 estuvieron totalmente de acuerdo en que se implemente un módulo con las nuevas normas de bioseguridad.

Interpretación:

Contar dentro del plan de prevención de riesgos laborales, las nuevas normas de bioseguridad como lo establecen las organismo internacionales, permite que la empresa Kineletec s.a cuenta con alta seguridad en el ambiente de trabajo.

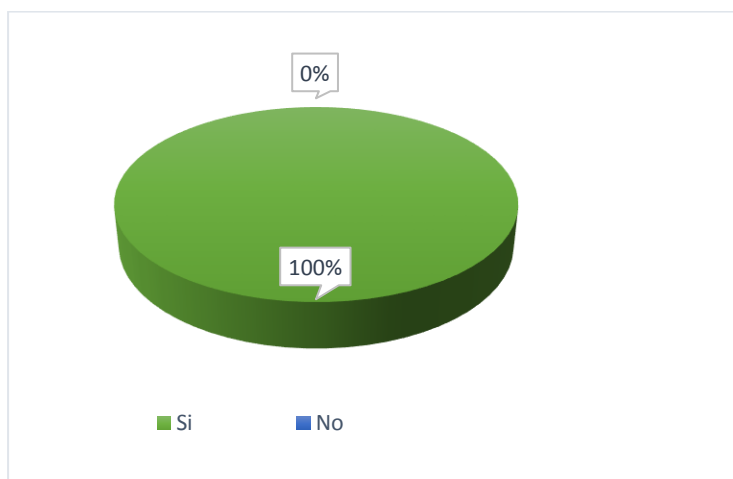
Pregunta 8

La empresa Kineletec s.a proporciona los implementos bioseguridad tales como mascarillas, alcohol. Gafas, etc.

Tabla 8. Kineletec proporciona implementos de bioseguridad

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0%
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 10. *Kineletec proporciona implementos de bioseguridad***Análisis:**

Del 100 % de los encuestados indicaron que la empresa Kineletec s.a. si brinda a los empleados cada una de los implementos necesarios de bioseguridad para poder desempeñar bien su trabajo.

Interpretación.

Los implementos de bioseguridad se encargan de reducir el riesgo de contagio del Covid 19 y cualquier otro tipo de virus que ponga en peligro la salud de los trabajadores

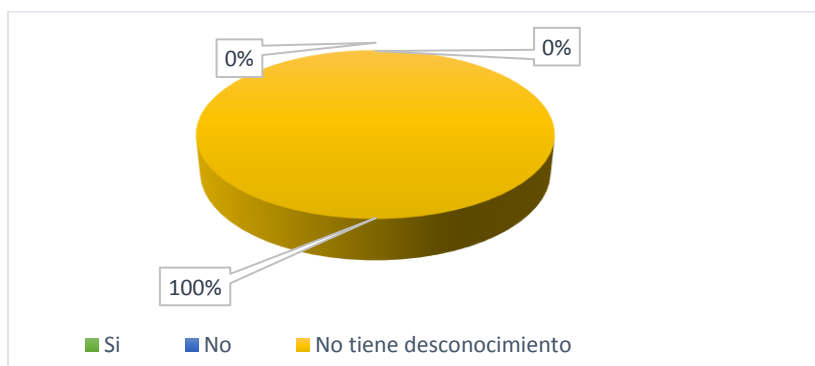
Pregunta 9

Tiene usted conocimiento si la empresa ha recibido alguna inspección de un delegado del Ministerio de trabajo para verificar si la empresa cumple con las señaléticas de normas bioseguridad sobre el Covid 19.

Tabla 9. *Inspección del delegado del Ministerio de Trabajo*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	0	0%
No, tengo conocimiento	6	100%
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 11. Inspección del delegado del Ministerio de Trabajo**Análisis:**

De los encuestados indicaron que no tiene conocimiento si han recibido inspecciones por el ministerio de trabajo en la empresa.

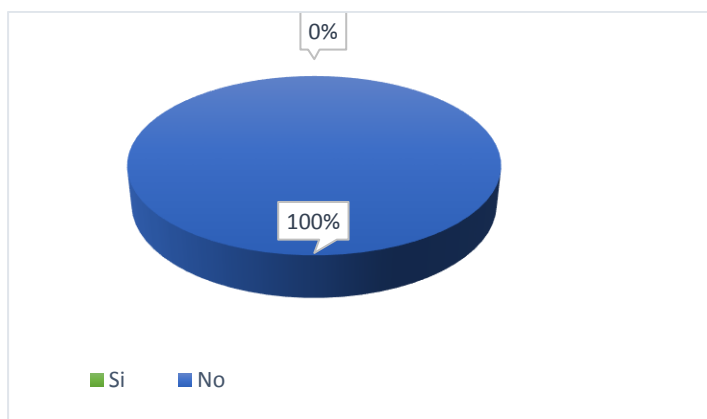
Pregunta 10

La empresa entrega al personal de trabajo el plan de prevención de riesgos laborales de manera impresa.

Tabla 10. Entrega del plan de prevención de riesgos laborales a los empleados de Kineletec s.a de forma impresa

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	6	100%
Total, de Personas	6	100%

Nota: Encuesta realizada empresa Kineletec S.A.

Figura 12. Entrega del plan de prevención de riesgos laborales a los empleados de Kineletec s.a de forma impresa

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada en el personal de Kineletec s.a. se encontró que la empresa no les entrega físicamente el plan de prevención de riesgos laborales.

Interpretación.

Es parte esencial que dentro de una organización les den el plan de prevención a los empleados así como cualquier otro tipo de reglamento para que el trabajador tenga conocimiento de los puntos que se han detallado en el mismo.

3.5 Análisis General de las encuestas

Después de realizar las encuestas al personal de la empresa Kineletec s.a. se pudo observar la siguiente información:

La empresa en su plan de prevención de riesgos laborales cuenta con todas las partes que indica el formato plan integral de prevención de riesgos laborales para empleadores con 1 a 10 trabajadores, proporcionado por el Ministerio de trabajo bajo la dirección de seguridad, salud en el trabajo y gestión integral de Riesgos.

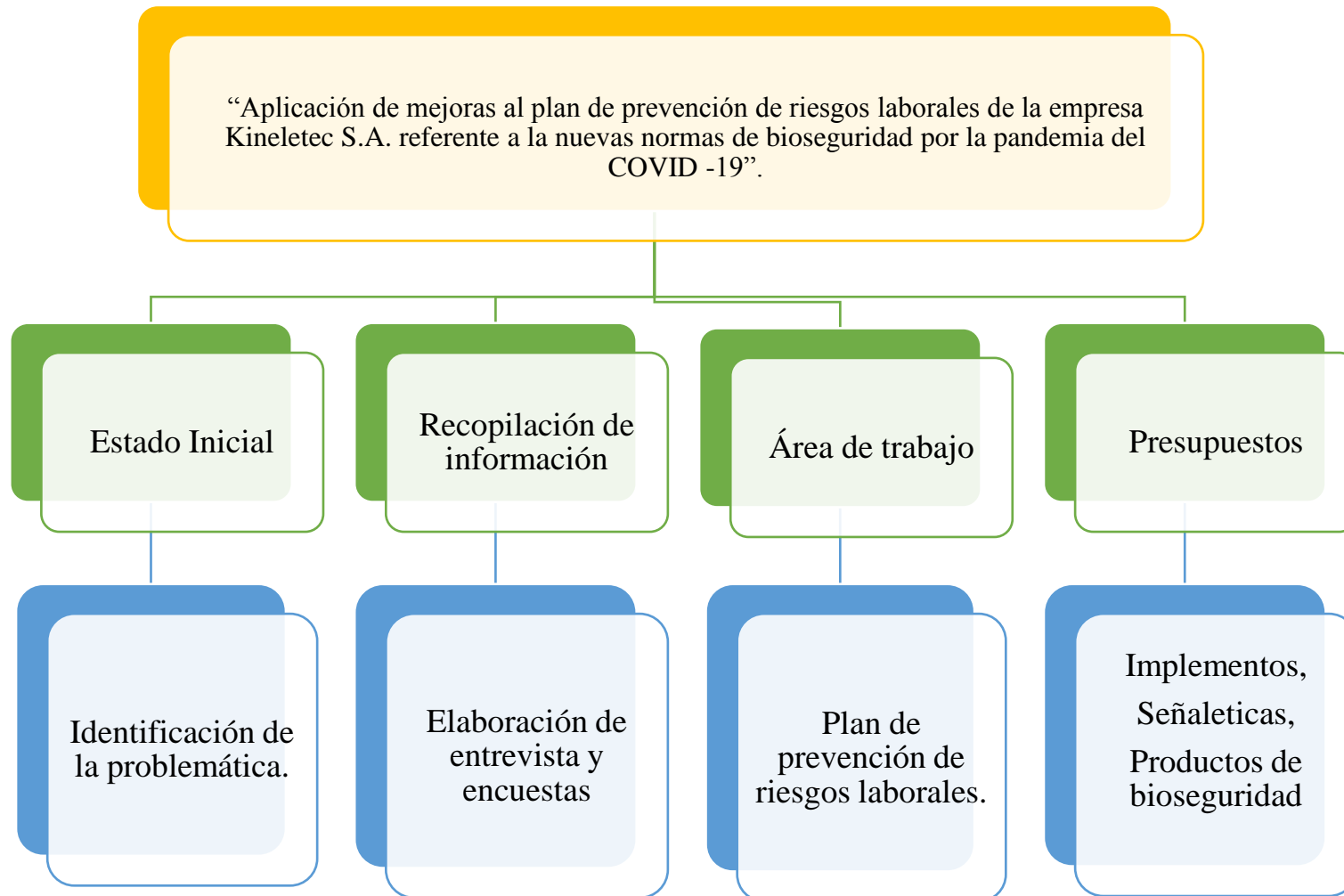
Se pudo evidenciar que aun la empresa no tiene incluido dentro de su plan de prevención de riesgos laborales un capítulo donde se encuentre en detalla cada uno de los puntos importantes sobre las nuevas normas de bioseguridad que indica la Organización Mundial de la Salud.

Adicionalmente los empleados indicaron que no han recibido ningún tipo de capacitaciones por organismos públicos que indiquen cuales son los protocolos a seguir cuando las empresas retoman sus actividades presenciales. Del mismo establecieron que no tienen conocimiento si han realizado inspección algún delegado del Ministerio de Trabajo.

Aun en la empresa Kineletec s.a. No se ha establecido las señaléticas correspondientes sobre las normas de bioseguridad que debe adoptar la empresa. También indicaron que los implementos y materiales utilizados por el personal no desinfectado en ocasiones cada vez que les toca salir a realizar trabajos externos a terceras personas.

3.6 Planificación del trabajo |

Figura 13. Cuadro Sinóptico de la Planificación del Trabajo



Capítulo IV Resultados

4.1 Área de trabajo

Mejoras al Plan de prevención de riesgos laborales de la Empresa Kineletec s.a

Mejoras al Plan de prevención de riesgos laborales

“ Normas de Bioseguridad”



Preparado por el estudiante :	Revisado por :	Aprobado por :
Armando Esparza Álvarez	Wilmer Quintero Plaza	Mery Tenecela Silva
Fecha: Julio 2021	Fecha : Agosto 2021	Fecha : Agosto 2021
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

DISPOSICIONES GENERALES O FINALES

Quedan incorporadas al presente Plan Integral de Prevención de Riesgos Laborales, todas las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo, Reglamentos, Decretos, Acuerdos Ministeriales sobre prevención de riesgos laborales y salud en el trabajo y demás normas internacionales de obligatorio cumplimiento en el País.

En la empresa Kineletec s.a. se analizó exclusivamente el área de preparación del plan de riesgos laborales en donde se trabajara e implementara cada ítem necesario para la correcta aplicación de las normas de bioseguridad.

De acuerdo a la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos OSHA, indica la necesidad de un reglamento que prescriba las medidas de seguridad para proteger a los trabajadores de los peligros contra la salud.

Cada institución tiene el objetivo de salvaguardar la seguridad y salud de cada uno de los colaboradores y certificar que las condiciones de trabajo son las adecuadas y que no exista riesgo alguno.

A continuación se desarrollara las mejoras propuestas al plan de prevención de riesgos laborales referente a las nuevas normas de bioseguridad por la pandemia del Covid -19.

Capítulo I

Las normas de bioseguridad en la empresa Kineletec s.a.

Art 1.

Introducción.

La compañía Kineletec s.a. consciente que los trabajadores son los más importantes para el desarrollo de sus actividades y que a los mismos debe dárseles todas las facilidades para que puedan desarrollar y llevar a cabo eficientemente sus funciones decide implementar dentro de su plan de prevención de riesgos laborales, un capítulo con las normas de bioseguridad que deben regirse los trabajadores para realizar sus funciones operativas.

Figura 14. *Empleados de Kineletec s.a en sus funciones operativas.*



Fuente: Google imágenes

Art 2. El presente capítulo denominado “Normas de Bioseguridad”, regula la eficaz aplicación de las nuevas normas de bioseguridad en los trabajadores en todas las dependencias u oficinas o lugares externos de la compañía Kineletec s.a

Art 3. Las nuevas normas de bioseguridad y el nuevo plan de prevención de riesgos laborales deberán ser entregados personalmente a cada trabajador. Adicional la empresa Kineletec tendrá en permanente exhibición en un lugar visible de las instalaciones por lo menos un ejemplar del plan de prevención de riesgos laborales legalmente aprobado, para que sea conocido por todos los trabajadores.

Figura 15. Formato de aplicativo de plan de prevención de riesgos laborales.



Fuente: Google imágenes

Art 6. Tanto el empleador como los trabajadores, se someterán al estricto cumplimiento de las normas y disposiciones del presente capítulo, y el desconocimiento no será motivo de excusa para ninguna de las partes. Ya que todo trabajador al empezar el inicio de sus labores recibirá un ejemplar del presente plan de prevención de riesgos laborales debidamente aprobados.

Capítulo II

Medidas y normas de bioseguridad en los trabajadores de Kineletec s.a

Para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, empleadores y clientes de las diferentes actividades económicas del país, y en apego a la legislación y normativa sobre las obligaciones laborales, en especial las relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, y de manera específica, las relativas a los agentes biológicos en los ambientes de trabajo. Kineletec s.a deberá adoptar medidas preventivas con relación al riesgo por agentes biológicos, como es el Covid 19 para continuar con la reactivación de operaciones.

Art 1. Medidas de seguridad para precautelar la salud en los trabajadores.

- Realizar periódicamente pruebas rápidas de Covid 19.
- Evaluación clínica, que especialmente establecerá la presencia de síntomas y signos de COVID-19.
- Interrogatorio con el objetivo de evaluar el contacto del trabajador con casos sospechosos o enfermos de COVID-19, en especial, en los últimos 20 días.
- Los resultados del examen de reintegro deben de ser entregados por el trabajador en su organización o centro de trabajo, el primer día de su reincorporación. Este documento debe ser archivado por el empleador, como prueba del cumplimiento de la presente medida y puede ser solicitada por las autoridades de trabajo nacionales.

Normas de bioseguridad.

Medidas generales

Art 2. Distanciamiento o aislamiento de personas

Sensibilización sobre el manteniendo de las distancias de seguridad recomendadas entre personas (entre 1,5 y 2 metros).

Figura 16. *Distanciamiento social*



Fuente: Google imágenes

Art 3. Normas de etiqueta respiratoria.

Las medidas que Kineletec recomienda a sus trabajadores son las siguientes:

Toser y estornudar cubriéndose la nariz y la boca con el ángulo interno del codo flexionado.

Utilizar pañuelos o toallas desechables, y desecharlos tras su uso.

Depositar los pañuelos o toallas desechables en recipientes con este fin, con tapas de pedal.

Evitar tocarse la nariz, la boca y los ojos de manera innecesaria.

Lavarse y desinfectarse las manos antes y después de tocarse la nariz, la boca y los ojos.

Lavarse las manos de manera frecuente, en especial cuando se han manipulado objetos o se ha tenido contacto con superficies.

Conversar manteniendo distancias de seguridad, en especial cuando se realice con personas con síntomas respiratorios.

Evitar entrar en contacto con personas sospechosas o con síntomas y signos respiratorios.

Evitar lugares o espacios con aglomeraciones de personas.

Figura 17. Normas de Etiqueta Respiratoria



Fuente. Google imágenes

Art 4. Lavado de manos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica la siguiente técnica para el lavado de manos. El tiempo establecido es de un 1 minuto aproximadamente el cual debe mojar las manos con abundante agua y jabón, seguido del enjabonamiento de las palmas, el dorso, entre los dedos y las uñas y para finalizar retirar todo el exceso de jabón y secar adecuadamente las manos con una toalla de papel

Figura 18. Lavado de manos



Fuente: Google imágenes

El lavado y desinfección debe de ser frecuente, mientras desarrollan la actividad laboral. La frecuencia debe de ser establecida de acuerdo al tipo de actividad.

Si el trabajador no se encuentra dentro de las instalaciones de la empresa Kineletec s.a. deberá desinfectar sus manos con alcohol, gel antibacterial para reducir al mínimo el contagio del Covid 19.

Figura 19. *Desinfección de manos con alcohol o gel antibacterial*



Fuente. Google imágenes

Art. 5. . Limpieza y desinfección de objetos y superficies.

El procedimiento de limpieza y desinfección de objetos e implementos relacionados con el trabajador se realizará de acuerdo con la manera habitual de limpieza y desinfección del centro de trabajo. Garantizando que la frecuencia esté relacionada con el uso de los mismos.

Luego de la limpieza y desinfección los mismos deben de quedar sin humedad. Para la limpieza y desinfección se pueden emplear toallas con desinfectante, agua y jabón o los detergentes y desinfectantes que de manera habitual se encuentran autorizados para tal fin y para las superficies se utilizará material textil desechable. La limpieza general se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias, desde adentro hacia afuera.

Se debe de evitar en lo posible el uso de escoba en áreas de mayor riesgo.

El material utilizado que sea desechable, se introducirá en un contenedor de residuos con tapa y etiquetado con las advertencias precisas.

Figura 20. *Limpieza y desinfección de superficies*



Fuente. Google imágenes

Art 6. Manipulación y uso de Equipo de Protección Personal.

Los Equipos de Protección Personal de un solo uso o los desechables, debe de ser eliminado bajo los estándares establecidos para evitar la contaminación cruzada de otros sitios, objetos, productos o superficies.

Figura 21. *Equipo de protección personal*



Fuente. Google imágenes

Art 7.El uso obligatorio de la mascarilla y gafas de protección

Los trabajadores de Kineletec s.a. deberán usar de forma obligatoria la mascarilla quirúrgica o mascarilla kn95 como medida necesaria para contrarrestar el contagio entre los miembros y colaboradores de la empresa.

Figura 22. *Uso obligatorio mascarilla y gafas de protección*



Fuente. Google imágenes

Art 8. Implementación de señaléticas

La empresa Kineletec s.a tendrá que fijar dentro de sus instalaciones señalización que indique el uso constante del uso de la mascarilla dentro de la empresa.

Disponer de alcohol y gel antibacterial a la entrada de la empresa
 Enmarcar en el piso y las paredes el límite de distanciamientos social entre las personas.

Figura 23. Señaléticas sobre las normas de bioseguridad



Fuente. Google imágenes.

Disposiciones que debe cumplir el trabajador cuando la situación lo amerite

Para los trabajadores.

Al bajar de los buses o de sus autos, los trabajadores se dirigirán al punto de inspección guardando una distancia mínima de 1.5 a 2 metros entre cada uno.

- En el punto de inspección se procederá a tomar la temperatura todas las personas que ingresen al centro de trabajo.
- Los trabajadores que presenten temperatura mayor a 37,5° C y/o síntomas sospechosos de COVID-19, serán remitidos en primera instancia al punto de control médico cuando aplique o a los centros establecidos por las autoridades de salud.
- Teletrabajo en oficinas centrales y para posiciones que lo permitan según sus funciones.
- Proveer a los trabajadores manuales y/o videos informativos de medidas, que deben tomar dentro del área de trabajo.
- Instruir al personal para que el lavado de manos sea constante y repetidamente, así como el uso de gel desinfectante proporcionado a personal y clientes.
- Reforzar de medidas de limpieza de las instalaciones y desinfección de carretas.
- Entrega y uso de equipo de protección personal según actividades a ejecutarse como ser: mascarillas, guantes, entre otros
- Habilitar línea de atención al trabajador para la recepción de reportes, dudas y consultas.
- Limitar uso de áreas comunes a 50 % de capacidad, o la que permita siempre y cuando se mantenga la distancia de seguridad (entre 1.5 y 2 metros).
- Incentivar el uso de tecnologías para reuniones virtuales.

- Evitar el saludo con beso o mano.

Sanciones generales

Los trabajadores que se encuentren vinculados directamente con la empresa Kineletec s.a. y no cumplan con las disposiciones establecidas en el capítulo de normas de bioseguridad se procederá aplicar las siguientes sanciones. Por incumplimiento de cualquier de los artículos anteriormente sancionados la empresa Kineletec s.a sancionar al trabajador con una multa del 5 % del saldo percibido en el mes o la suspensión temporal del trabajador. Es indispensable seguir con las medidas de bioseguridad para reducir el contagio entre compañeros de trabajado y los familiares, por lo que se sancionará de forma rigurosa a quienes incumplan con cada uno de los puntos anteriormente mencionados.

4.2 Presupuesto

Para implementar las señaléticas y demás equipos de bioseguridad se hace necesario realizar un presupuesto de todos los costos.

Tabla 11. *Presupuesto anual de los productos de bioseguridad*

Rubros	Costos
Señaléticas	\$200,00
Productos desinfección	\$300,00
Mascarillas, guantes, gafas	\$250,00
Impresión del plan de prevención de riesgos laborales	\$100,00
Total	\$850,00

Nota: *Elaboración propia*

Conclusiones

Después de haber realizado el presente trabajo de investigación se obtiene las siguientes conclusiones:

- La empresa Kineletec s.a dispone de un plan de prevención de riesgos laborales bajo el formato que establece el Ministerio de trabajo, sin embargo se hizo necesario añadir un capítulo sobre las nuevas normas de bioseguridad en los trabajadores.
- Al momento de recolección de datos de los trabajadores de la empresa Kineletec s.a se evidencio que desconocían si algún delegado del ministerio había visitado las instalaciones.
- De mismo modo se observó que dentro de la empresa Kineletec s.a. aun no se encuentra con todas las señaléticas de bioseguridad.
- Al momento de evaluar el plan de prevención de riesgos laborales, se procedió a aplicar mejoras en el mismo, a fin de estar en la vanguardia de las actualizaciones periódicas sobre la forma de reducir el número de contagios en el país.
- Dentro del capítulo llamado “Normas de Bioseguridad” se estableció cada uno de los puntos que tanto los trabajadores y empleados deberán cumplir a fin de evitar sanciones.
- Para definir cada uno de los puntos se estableció una mesa de trabajo con la persona responsable de la elaboración del plan de prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones

- Se recomienda a las entidades públicas a implementar las normas de bioseguridad dentro del plan de prevención de riesgos laborales.
- Implementar políticas sancionatorias a quienes no cumplan con las disposiciones generales de la OMS.
- Las normas de bioseguridad deben ser consideradas como fundamentales dentro de cada organización tanto para trabajadores como para sus clientes, por lo cual todo empleador debe procurar su adecuado cumplimiento y respetar las medidas dispuestas por las autoridades de salud.
- Mientras el virus del Covid -19 no se haya eliminado se hace necesario que todas las organizaciones privadas y públicas implementen nuevas formas de bioseguridad a fin de contrarrestar el contagio.
- Por otro lado, se deberá precautelar la salud mental de los trabajadores. Para esto, el empleador, responsables de prevención de riesgos laborales y salud en el trabajo deberán elaborar e implementar un protocolo de prevención de riesgos psicosociales frente al covid-19, el cual incluirá las consecuencias sociales y de salud mental que podría acarrear un caso de covid-19 en el lugar de trabajo”.

Referencias Bibliográficas

- Arrizabalaga , A. (05 de Febrero de 2019). *EFE SALUD*. Recuperado el 13 de 07 de 2021, de ¿Qué se entiende por prevención?: <https://www.efesalud.com/prevencion-conoce-sus-tipos/>
- Banco Mundial . (17 de febrero de 2021). *Cómo la COVID-19 (coronavirus) afecta a las empresas en todo el mundo*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2021/02/17/how-covid-19is-affecting-companies-around-the-world>
- Barbería , E., Pujol-Robinat , A., & arimany-Manso, J. (Mayo de 2020). *US National Library of Medicine National Institutes of Health*. Recuperado el 10 de 07 de 2021, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250757/>
- Constitución del Ecuador. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Recuperado el 14 de 07 de 2021, de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Derecho Ecuador. (01 de septiembre de 2020). *Ley de Seguridad Social*. Recuperado el 14 de 07 de 2021, de https://www.derechoecuador.com/uploads/content/2020/12/file_1607107636_1607107670.pdf
- Fernández Granados , J. (11 de octubre de 2019). *Plan de Prevención de Riesgos Laborales*. Recuperado el 07 de 07 de 2021, de <https://prlaborales.com/plan-de-prevencion-de-riesgos-laborales/>
- Gobierno de España. (2018). *¿Qué es el Plan de prevención de riesgos laborales?* Recuperado el 05 de 07 de 2021, de <https://www.insst.es/-/que-es-el-plan-de-prevencion-de-riesgos-laborales->
- International Labour Organization. (19 de mayo de 2017). *La función de la OIT*. Recuperado el 01 de 07 de 2021, de <http://www.industrialunion.org/es/la-funcion-de-la-oit>
- ISOTools. (10 de Septiembre de 2015). *Riesgo laboral: definición y conceptos básicos*. Recuperado el 14 de 07 de 2021, de Riesgo laboral y la norma OHSAS 18001: <https://www.isotools.org/2015/09/10/riesgo-laboral-definicion-y-conceptos-basicos/>

- Moya, V. A. (2020). *Repositorio de la Universidad Maria Auxiliadora*. Recuperado el 09 de 07 de 2021, de NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19 EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN HILARION URBANIZACION SAN HILARION EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SETIEMBRE 2020: <http://www.repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/307/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organismo de Certificación Internacional . (17 de Octubre de 2018). *Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo*. . Obtenido de <https://www.nqa.com/es-pe/certification/standards/iso-45001>
- Organización Internacional del Trabajo. (28 de Abril de 2020). *Seguridad y salud en el trabajo frente a la pandemia*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/briefingnote/wcms_742469.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (11 de marzo de 2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. Recuperado el 13 de 07 de 2021, de <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Organización Panamericana de Salud. (20 de julio de 2018). *Salud de los Trabajadores: Recursos - Preguntas Frecuentes*. Recuperado el 03 de 07 de 2021, de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1527:workers-health-resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es
- P&M Seguridad y Salud Ocupacional*. (19 de mayo de 2017). Recuperado el 15 de 07 de 2021, de Código del Trabajo: <https://pymsservices.com/wp-content/uploads/2020/02/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf>
- Pladevall. (22 de Agosto de 2020). *Acción Preventiva* . Obtenido de ¿QUÉ ES UN PLAN DE PREVENCIÓN?: <https://acciopreventiva.com/plan-prevencion-riesgos-laborales/>
- Pulido , S. (12 de marzo de 2020). *¿Cuál es la diferencia entre brote, epidemia y pandemia?* Recuperado el 14 de 07 de 2021, de PANDEMIA: <https://gacetamedica.com/investigacion/cual-es-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>

- Ramírez, C. C. (2005). *Seguridad Industrial Un enfoque integral*. Noriega Editores. Recuperado el 28 de 06 de 2021, de https://www.academia.edu/36102218/Kupdf_com_cesar_ramirez_cavassa_seguridad_industrial
- Rodríguez , A. R., Isorni, A. B., & Yanuzzi, J. (2010). *Universidad Nacional de Santiago del Estero*. Recuperado el 01 de 07 de 2021, de La Organización Internacional del Trabajo (OIT). Existencia, importancia y trascendencia: https://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/c5/CIFRA-5_Completa.pdf#page=39
- Salinas, M. (25 de septiembre de 2019). *Cerem, International Business School*. Recuperado el 01 de 07 de 2021, de LA OIT CUMPLE 100 AÑOS: <https://www.cerem.ec/blog/la-oit-cumple-100-anos>
- Santos , C. (26 de mayo de 2020). *Protocolos de bioseguridad y la recuperación*. Recuperado el 14 de julio de 2021, de ¿Qué es un protocolo de bioseguridad?: <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/protocolos-de-bioseguridad-y-la-recuperacion-3001804>
- UNIR. (15 de 04 de 2021). *¿Qué es la salud ocupacional y cuáles son sus beneficios?* Recuperado el 03 de 07 de 2021, de <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/salud-ocupacional/>
- Universidad Pontificia Bolivariana. (09 de junio de 2017). *¿Qué es un accidente de trabajo?* Recuperado el 14 de 07 de 2021, de Accidentes e incidentes de trabajo: <https://www.upb.edu.co/es/seguridad-salud-trabajo/accidentes-e-incidentes-de-trabajo>
- Vara, H. . (2012). *7 pasos para una tesis exitosa*. Lima: Instituto de investigacion de la Facultad de Ciencias Admmministrativas y Recursos Humanos.

Anexos

Anexo A. Encuesta realizada a los empleados de Kineletec S.A.

Pregunta 1

La empresa Kineletec s.a. ha desarrollado políticas sancionatorias si los empleados no cumplen con las normas de bioseguridad

- Si
- No

Pregunta 2

Dentro del plan de prevención de riesgos laborales existe una sección que indique los protocolos a seguir al momento de estar en contacto con personas exteriores.

- Si
- No

Pregunta 3

Ha recibido capacitación de organismos públicos donde se expliquen los lineamientos de protección en el trabajo e implementos de bioseguridad que deben utilizar los trabajadores para evitar el contagio del virus Covid 19.

- Si
- No

Pregunta 4

Los equipos de protección empleados durante su jornada laboral son desinfectados después de cada cierto tiempo.

- Siempre
- en ocasiones
- Cada hora
- Rara vez

Pregunta 5

En el lugar o área de trabajo existen las nuevas señalizaciones que indican la distancia de 2 metros entre personas, zona de desinfección, lavado de manos, etc.

- Si
- No

Pregunta 6

Dentro de la empresa se ha evidenciado casos positivos de Covid -19.

- Si
- No

Pregunta 7

Considera usted necesario que se elabore y se añada un módulo con todos los lineamientos de bioseguridad que exigen la Organización Mundial de Trabajo en la empresa Kineletec s.a

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Pregunta 8

La empresa Kineletec s.a proporciona los implementos bioseguridad tales como mascarillas, alcohol. Gafas, etc.

- Si
- No

Pregunta 9

Tiene usted conocimiento si la empresa ha recibido alguna inspección de un delegado del Ministerio de trabajo para verificar si la empresa cumple con las señaléticas de normas bioseguridad sobre el Covid 19.

- Si
- No
- No, tengo conocimiento

Pregunta 10

La empresa entrega al personal de trabajo el plan de prevención de riesgos laborales de manera impresa.

- Si
- No